



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00516
Proceso	Ejecución Garantía Mobiliaria
Asunto	Incorpora

Se incorpora el derecho de petición elevado por la apoderada de la parte actora ante la Policía Nacional, y la respuesta dada al mismo en donde informa que a la fecha el vehículo no ha sido retenido.

Lo anterior para los fines que se estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

1

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e50591a163f6306fdb863fb77c9144ada2ded545bafe8372bf467b51c32d2bf1**
Documento generado en 11/11/2021 01:12:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>